

FORMULARIO APELACIÓN



Nombre del arquero, técnico o capitán de equipo que presenta la apelación:	
Nombre del equipo/club o equipo CCAA:	
Otros (por favor especificar):	
Esta apelación se dirige contra:	
Descripción de la apelación o protesta:	
Considero que esta acción va en contra del siguiente artículo del reglamento (mencione el artículo si lo conoce):	
Nombre y apellidos:Firma:	























FORMULARIO APELACIÓN

Artículos que hacen referencia a los formularios de apelación en los reglamentos de **World Archery**

Artículo 3.13.3

Una intención de apelar cuando pueda afectar a la progresión de un atleta de una etapa de la competencia a la siguiente, debe expresarse por escrito y presentarse ante el presidente de la Comisión de Jueces de la Competición dentro de los 5 minutos posteriores a la final del round o enfrentamiento correspondiente, lo que proceda. La apelación por escrito debe presentarse ante el Jurado de Apelación dentro de los 15 minutos posteriores al final del round o enfrentamiento correspondiente, lo que proceda, para permitir que el Jurado tome una decisión antes del comienzo de la siguiente fase de la competición.

Artículo 3.13.4

La reclamación conlleva el pago de una fianza que se devolverá si la apelación es confirmada o si el Jurado de Apelación decide que es apropiada. La cantidad de la fianza será fijada anualmente por la RFETA.

Artículo 3.13.8

Firma: _____

Las decisiones del Jurado de Apelación deben ser resueltas y presentadas a la persona que presentó la apelación, al presidente de la Comisión de Jueces del Torneo y a los Organizadores antes de la siguiente etapa de la competición o antes de la entrega de premios.

Recibido por:
Fecha y hora
Presidente de la Comisión de Jueces de la Competición

El precio de este trámite según la normativa 1801 de Precios administrativos es de 25€.

















